

## *Ministerio de Salud Pública*

Montevideo, 15 DIC. 2009

VISTO: la necesidad de conformar una nueva integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Auxiliar de Bella Unión, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;-----

RESULTANDO: I) que, la misma fue creada por Resolución del Poder Ejecutivo (Interna) N° 128/94 de 6 de julio de 1994;-----

II) que, la integración vigente de la citada Comisión fue dispuesta por Resolución del Poder Ejecutivo (Interna) N° 255/2005 de 29 de noviembre de 2005;-----

III) que, por nota de 5 de noviembre de 2009, la Dirección de dicho Centro Auxiliar, eleva la nómina de los nuevos integrantes de la misma y los suplentes respectivos;-----

CONSIDERANDO: I) que, en razón de lo expresado, se estima pertinente cesar a las siguientes personas: a la ex Directora del citado Centro Auxiliar, Doctora María Elena Curbelo, Señora María Luisa Bentancour como Presidente, Señor Adán Pasandi como Secretario, Contador Dria Setien, Arquitecto Hugo Ferreira, Señor Luis Ardohain y Señora Sonia Zambrana, como Vocales; y a los Suplentes: Señor Mario Soboredo como Presidente, Señora Nancy Suárez como Secretaria, Señor Manuel Díaz como Tesorero, a la Arquitecta Ana Barreneche, Señora Idalina Moraes y Señora Teresa Olivera como Vocales;-----

III) que, en virtud de lo informado corresponde proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el Artículo 436° de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y

el Decreto N° 160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno N° 51/991);-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Cesen como integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Auxiliar de Bella Unión, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, las siguientes personas: la ex Directora del citado Centro Auxiliar, Doctora María Elena Curbelo, Señora MARÍA LUISA BENTANCOUR como Presidente, Señor ADÁN PASANDI como Secretario, Contador DRIA SETIEN, Arquitecto HUGO FERREIRA, Señor LUIS ARDOHAIN y Señora SONIA ZAMBRANA, como Vocales; y los Suplentes: Señor MARIO SOBOREDO como Presidente, Señora NACY SUÁREZ como Secretaria, Señor MANUEL DÍAZ como Tesorero, Arquitecta ANA BARRENECHE, Señora IDALINA MORAES y Señora TERESA OLIVERA como Vocales.-----

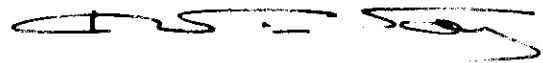
2°.- Agradézcense los importantes servicios prestados.-----

3°.- Comuníquese.-----

Res. Int. N°

Ref. N° 068-1939/2009.

ST.



RODOLFO NIN NOVOA  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia

